

Problemas de sintaxis en la traducción español/portugués y portugués/español

Secundino VIGÓN ARTOS
Universidade do Minho

Como citar este artículo:

VIGÓN ARTOS, Secundino (2003) «Problemas de sintaxis en la traducción español/portugués y portugués/español», en MUÑOZ MARTÍN, Ricardo [ed.] *I AIETI. Actas del I Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. Granada 12-14 de Febrero de 2003*. Granada: AIETI. Vol. n.º 1, pp. 267-285. ISBN 84-933360-0-9. Versión electrónica disponible en la web de la AIETI:

<http://www.aieti.eu/pubs/actas/I/AIETI_1_SVA_Problemas.pdf>.



Problemas de sintaxis en la traducción español/portugués y portugués/español

Secundino VIGÓN ARTOS
Universidade do Minho
artos@ilch.uminho.pt

Resumen

A comunicação pretende apresentar, descrever e estudar os problemas que coloca a sintaxe na tradução do espanhol ao português ou do português ao espanhol de textos de diferentes registros linguísticos. O estudo centra-se exclusivamente nos problemas sintácticos e morfológicos que duas línguas românicas, tão semelhantes entre elas, apresentam. Como corpus para os exemplos de erros de tradução português/espanhol seleccionaram-se vários trabalhos de tradução realizados pelos alunos de segundo ano da licenciatura em «Línguas Estrangeiras Aplicadas» da Universidade do Minho durante os anos lectivos 2001/2002 y 2002/2003 e para os erros de tradução espanhol/português o corpus seleccionado foi realizado pelos alunos do «I Curso Anual de Português como Língua Estrangeira, aplicado à tradução» do «Centro de Estudos de Espanhol de Porto, Coimbra y Braga». Apresentaremos uma análise de erros que tenha como objectivo aponta aqueles campos problemáticos na aquisição do espanhol ou do português como línguas estrangeiras e facilitar aos tradutores um guia com aqueles aspectos problemáticos da sintaxe portuguesa e espanhola com a finalidade de que eles próprios sejam capazes de corrigir a suas próprias traduções. Não se intenta fazer aqui um compêndio gramatical de nenhuma das línguas, mas trata-se de enumerar, descrever e explicar como funcionam alguns aspectos morfo-sintácticos que entram em conflito na hora de traduzir entre os dois idiomas e que, pela sua vez, apresentam dificuldades ao tradutor. Pretendemos subdi-vidir esta secção em três partes: Uma primeira parte na que se estudem os substantivos, os pronomes e as estruturas nominais, assim como as funciones sintácticas que desempenham essas estruturas no texto: Sujeito Léxico, Implemento, Complemento, Suplemento, Aditamento, Atributo, Aposição... Incluiremos aqui também as chamadas orações subordinadas substantivas completivas, as estruturas de infinitivo e as orações subordinadas ad-jectivas relativas substantivadas pelo artigo. Num segundo lugar estudare-mos o funcionamento dos adjectivos qualificativos e determinativos em ambas as línguas. Incluímos também dentro deste apartado as orações subor-dinadas relativas adjectivas. Finalmente estudaremos o advérbio, as constru-ções adverbiais, as estruturas de gerúndio e ao mesmo tempo as orações subor-dinadas adverbiais.

Introducción

En primer lugar presentaremos un análisis de errores que tiene como objetivos *a)* señalar aquellos campos problemáticos en la adquisición del español o del portugués como lenguas extranjeras y *b)* facilitar a los traductores una guía con aquellos aspectos problemáticos de la sintaxis portuguesa y española con el fin de que ellos mismos sean capaces de corregir sus propias traducciones. Concretamente en esta parte del estudio sólo compararemos aquellas estructuras que presentan funcionamientos diferentes en portugués y en español, y que realmente son las que le pueden ocasionarle problemas al traductor. No se realizará un análisis contrastivo de las estructuras verbales, ni de la voz pasiva, a pesar de crear verdaderos problemas en la traducción. No se intenta hacer aquí un compendio gramatical de ninguna de las lenguas, sino que se tratará de enumerar, describir y explicar cómo funcionan algunos aspectos morfológico-sintácticos que entran en conflicto a la hora de traducir entre los dos idiomas y que, a su vez, presentan dificultades al traductor.

Como corpus para los ejemplos de errores de traducción portugués/ español he seleccionado varios trabajos de traducción realizados por mis alumnos de segundo año de la licenciatura en «*Línguas Estrangeiras Aplicadas*» de la Universidade do Minho durante los años lectivos 2001/2002 y 2002/2003 y para los errores de traducción español/portugués el corpus que he decidido seleccionar ha sido facilitado por los profesores de portugués del «Centro de Estudios de Español» de Porto, Coimbra y Braga y han sido realizados por los alumnos del «*I Curso Anual de Português como Língua Estrangeira, aplicado à tradução*». Cuando a lo largo de la comunicación hagamos referencia a uno u otro corpus utilizaremos las abreviaturas «Lea-UM», para el corpus de portugués/ español y «Cee» para el de español/ portugués.

En lo que se refiere a criterios para identificación y clasificación de los errores, se interpretan como incorrectos o inaceptables los argumentos que no se ciñen, en el caso del español a la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* de Ignacio Bosque y Violeta Demonte y a la *Gramática de la Lengua Española* de Emilio Alarcos Llorach, ambas publicadas dentro de la colección Nebrija y Bello de la Real Academia Española; en el caso del portugués, los argumentos aceptables o inaceptables se han determinado a través de la *Nova Gramática do Português Contemporâneo* de Celso Cunha y Lindley Cintra publicada por Edições João Sá da Costa y de la *Gramática da Língua Portuguesa* de Maria Helena Mira Mateus, Ana María Brito, Inês Silva Duarte e Isabel Hub Faria. En algunos casos señalamos también algunos usos que, aunque pueden no considerarse agramaticales, van en contra de la tendencia general de usos de la lengua española o portuguesa y por tanto, ofrecen como resultado un tipo de producción artificial que se distancia de la lengua meta objeto de aprendizaje.

Análisis de errores sintácticos español/portugués y portugués/ español

Hoy en día, son muy variados los temas que se incluyen bajo la denominación de lingüística aplicada, a pesar de que en sus inicios esta disciplina se identificó con la enseñanza de segundas lenguas. En poco tiempo, Fries (1945) gestó un campo específico y correlativo: el de la lingüística contrastiva. A estos estudios contribuyó la revista (*Language learning*) y su consolidación llegaría con la publicación de R. Lado (*Linguistics across cultures*). A pesar de haber existido una corriente que rechazaba la lingüística contrastiva, es verdad también que nunca dejaron de realizarse investigaciones contrastivas y que esa crítica del enfoque contrastivo permitió la aparición de un nuevo paradigma científico: el del análisis de errores orientado hacia la descripción de interlingua. Se entiende por análisis de errores aquel banco de pruebas para validar o invalidar el poder predictivo del análisis contrastivo en relación con su aplicación didáctica¹. El análisis de errores, en su versión tradicional, consiste en la determinación de los errores en un corpus representativo de la producción oral o escrita y en la clasificación gramatical de los errores constatados, con el fin de analizar y establecer el nivel de competencia gramatical de los estudiantes, teniendo como parámetro el punto de vista de la norma lingüística.

Antes de comenzar con el análisis de errores conviene indicar que existen varios tipos de errores sintácticos, por lo que para su análisis seguiremos la clasificación propuesta por Hiroto Ueda en un artículo sobre análisis de errores japonés/español titulado *Aproximación Translingual a la Lengua Española* (1994). Por un lado encontramos los ERRORES ESTABLES y, dentro de éstos, unos causados por la estructura del idioma-objeto (L2) (tipo-1) y otros provenientes de otra lengua (en su mayoría, la lengua materna (L1), seguida de otras lenguas anteriormente adquiridas) (tipo-2). Recordemos que la mayoría de los estudiantes de traducción en Portugal o en España ha optado por el español o por el portugués como lenguas B o C, es decir, como segundas o terceras lenguas, por lo que también habrá que tener en cuenta esos otros errores provenientes de las lenguas adquiridas con anterioridad. Ambos son relativamente «estables», pertenecen al grupo en general más que al individuo, y se caracterizan por ser excesivamente repetitivos. Frente a los errores estables están los ESPORÁDICOS, de tipo asistemático e individual.

A) Errores estables

1. Errores motivados por la lengua-objeto (tipo-1)
2. Errores motivados por la lengua materna (tipo-2)

B) Errores esporádicos (tipo-3)

Tipología de errores sintácticos de Hiroto Ueda

¹ In Lingüística contrastiva y el análisis de errores (español- portugués y español - chino)

Una observación detallada y cuantiosa de los errores de este tipo nos permite aclarar tendencias significativas, pero en general no nos proporcionan interpretaciones aclaratorias parecidas a las que ofrecen los errores estables². En nuestro análisis de errores sólo analizaremos los errores estables. Los *errores esporádicos* (tipo-3), encontrados en algunas traducciones de manera casual, son a veces, llamados «fallos» (*mistakes*) y se distinguen tajantemente de los «errores estables», que son nuestro objeto en el presente análisis². Estos errores pertenecen tan sólo a un individuo en particular y no al grupo en general. Ejemplos:

*Le tabaco... (Lea-UM)

* Todos o mundo (Cee)

Sin embargo en los errores *motivados por la lengua materna* (tipo-1) entra en juego la llamada «interferencia», la cual explica el fenómeno de que una lengua (L1) influya en otra (L2) con un resultado más o menos distorsionado. Naturalmente se puede pensar en una interferencia «positiva», que quiere decir que la influencia ha conducido a producir reacciones correctas. El término neutro común «transferencia» ha sido propuesto para abarcar tanto la interferencia positiva como la negativa³. Presentaremos, más adelante, algunos casos concretos y ahora veamos las características de los errores motivados por la lengua-objeto de tipo-1:

a) Errores de generalización excesiva. Aplican la regla hasta en las excepciones.

*Agora está muy mejor. (Lea - UM)

b) Errores de simplificación. No utilizan las reglas gramaticales:

* Vou a mercar. (Cee)

c) Errores de desarrollo. Los estudiantes de L2 siguen el mismo camino de desarrollo de la adquisición de la lengua materna (L1) que los niños nativos

* Podo, ouvo... (Cee)

d) Errores inducidos. Muchas veces, el único recurso del cual un traductor dispone para confrontar el problema lingüístico es el diccionario, y una mala interpretación puede causar errores de gramática o de expresión.

* Estas putas não trabalham nada na escola.

e) Errores de evitación. Tienden a evitar ciertas categorías gramaticales o expresiones por considerar que son difíciles y recurren erróneamente en su lugar a otras formas alternativas.

² Hiroto Ueda en un artículo sobre análisis de errores japonés/español titulado «Aproximación Translingual a la Lengua Española» (1994)

³ En Hiroto Ueda «Aproximación Translingual a la Lengua Española» (1994)

* Vi ella con el libro de ella.

- f) Errores de producción excesiva (*overproduction*). Son típicos de los traductores principiantes y vienen causados por el texto original que suele usar la misma palabra repetidas veces. Su uso no es un error gramatical sino estilístico.

*Usos excesivos de las frases de gerundio o de las construcciones pasivas frecuentes en portugués. (Cee)

A continuación presentamos nuestro análisis de errores sintácticos motivados por la lengua materna (tipo-2) subdividido en tres apartados:

- 1) En estructuras sustantivas
- 2) En estructuras adjetivas
- 3) En estructuras adverbiales.

1. Estructuras sustantivas

En esta primera subdivisión estudiaremos los sustantivos, los pronombres y las estructuras nominales, así como las funciones sintácticas que desempeñan esas estructuras en el texto: Sujeto Léxico, Implemento, Complemento, Suplemento, Aditamento, Atributo, Aposición... Incluiremos aquí también las llamadas oraciones subordinadas sustantivas completivas y las estructuras de infinitivo.

1.1. Sustantivos, sintagmas nominales y pronombres

Los sustantivos son siempre tanto en portugués como en español palabras tónicas que pertenecen a una clase abierta. Pueden realizar funciones sintácticas autónomamente o también combinarse con otros elementos. Atendiendo a la función sintáctica de éstos, el sustantivo se caracteriza porque funciona como núcleo del sintagma nominal y es aquella palabra a la cual convergen el resto de los elementos de ese sintagma nominal. Los sustantivos tienen el género definido y son palabras variables en número. El problema contrastivo que aquí se nos plantea es que, no siempre ese género coincide en español y en portugués, por lo que un traductor que trabaje con estas dos lenguas y no conozca el género de los sustantivos con los que está trabajando cometerá errores como los que se documentan en los dos corpora consultados:

- (1) Este maravilloso paisaje portugués...
* Este maravilhoso paisagem português... (Cee)
Esta maravilhosa paisagem portuguesa...

- (2) A cor amarela
* La color amarilla... (Lea-UM)
El color amarillo

En otros casos y donde el género si coincide pero el artículo que acompaña al sustantivo por tratarse de un sustantivo que comienza por á- o há tónicas es de diferente, los errores también están presentes:

- (3) El agua fría...
* o agua fria... (Cee)
A água fria...
- (4) A fada madrinha de Cinderela
* La hada madrina de Cenicienta... (Lea-UM)
El hada madrina de Cenicienta

Los errores 1, 2, 3 y 4 aparecen continuamente, incluso en la enseñanza de traducción en niveles avanzadísimos, a pesar de ser la primera explicación que se lleva a la sala de aula. Existe también otro error exclusivo de los alumnos de traducción portugueses y que aparece documentado en el corpus (Lea-UM) con más de trescientos ejemplos, es decir, es el error más frecuente de todos los documentados que consiste en la utilización del artículo neutro "lo" con los sustantivos masculinos. Por un lado es normal este tipo de error ya que en portugués tenemos un sistema de tan sólo cuatro formas de artículo: -o,-a-os-as y en español encontramos cinco: el, la los, las, lo. Pero ese *lo* en español nunca acompaña a sustantivos ya que tan sólo sustantiva a adjetivos o en algunos casos a adverbios.

- (5) O Ministro, o Delegado e o Presidente...
* Lo Ministro, lo Delegado y lo Presidente... (Lea-UM)
El Ministro, el Delegado y el Presidente...

Con el paso del tiempo, este tipo de error puede llegar a corregirse, aunque a veces también da lugar otro tipo de error producido por ultracorrección:

- (6) O melhor é ires para casa...
* El mejor es ires a casa... (Lea-UM)
Lo mejor es que te vayas a casa...

Ya que autónomamente o como núcleos de los sintagmas nominales los sustantivos pueden realizar las funciones sintácticas de sujeto léxico, implemento, complemento, suplemento, aditamento, atributo o aposición, veremos esos errores en relación con las funciones sintácticas que están desempeñando:

1.1.1. Errores en el Sujeto Léxico

Prácticamente no encontramos muchos ejemplos en los corpora consultados de errores en las traducciones de sujetos léxicos de una a otra lengua. Tan sólo en aquellos casos donde en español el núcleo verbal rige un sujeto léxico y la estructura en portugués un suplemento. Existen estructuras especialmente problemáticas y a su vez básicas como las del verbo gustar.

- (7) Le gustan las reuniones democráticas.
 * Gostam-lhe as reuniões democráticas... (Cee)
 Gosta das reuniões democráticas...

- (8) Gostámos da sua apresentação
 * Gustamos de la su presentación (Lea-UM)
 Nos ha gustado su presentación...

Dentro de los pronombres de sujeto, sin embargo, sí se encuentran con facilidad numerosos errores producidos por no existir un cuadro equivalente dentro de las formas de cortesía entre español y portugués. Recordemos que en español peninsular tenemos sólo dos formas para el singular *tú/usted* y en portugués encontramos tres formas *tu /você /o senhor* dentro del singular. También dentro del plural el cuadro se complica aun más ya que los equivalentes a las formas españolas *vosotros/ustedes* se corresponderían con *vós/vocês/os senhores*. Sin embargo la forma *vós* está casi totalmente desaparecida, lo que viene a complicar más aún si cabe el cuadro de equivalencias de los pronombres de Sujeto Léxico.

- (9) Profesor, ¿tú has visto lo que ha hecho Pedro?
 * Professor, tu viste o que o Pedro fez?... (Cee)
 O Professor viu o que o Pedro fez?...

- (10) Vocês esqueceram o vosso sentido da liberdade?
 * Ustedes han olvidado vuestro sentido de la libertad? (Lea-UM)
 ¿Habéis olvidado vuestro sentido de la libertad?

Veamos el resumen y los ejemplos de equivalencias que propone la *Gramática de Español para Portugueses* de Porto Editora⁴.

espanhol	portugués
Tú	Tu / Você
Usted	O senhor
Vosotros	Vós / Vocês
Ustedes	Os senhores
Juan, tú vienes al cine	<i>João, tu vens no cinema</i>
María, tú también vienes	<i>Maria, tu também vens</i>
Vosotros venís al cine	<i>Vocês vêm ao cinema</i>
¿Eres tú mi padrino?	<i>É você o meu padrinho?</i>
Perdone, director, ¿usted quiere vino?	<i>Disculpe, director, o senhor quer vinho?</i>

También la forma de pronominalización *a gente* cada vez más habitual en portugués actual como sustitución de *nós* es otro de los errores frecuentes en las traducciones español-portugués y portugués español. En portugués, *a gente* inclu-

⁴ In Vigón Artos, S. *Gramática de español para portugueses*. Porto Editora, 2003.

ye al locutor, en español por el contrario lo excluye. Tanto en el corpus Cee como en el Lea-UM son también numerosos estos errores.

- (11) La gente ha decidido pasar las vacaciones en Vigo.
 * A gente decidiu passar férias em Vigo (Cee)
 O pessoal decidiu passar férias em Vigo...
- (12) A gente vai hoje à noite ao cinema
 * La gente va hoy a la noche en el cine (Lea-UM)
 Nosotros vamos hoy por la noche al cine

1.1.2. Errores en el Implemento

En los implementos precedidos por la preposición *a* en español se encuentran los principales errores que continuamente aparecen en nuestros corpora. El hecho de que esa preposición no esté presente nunca precediendo a los sustantivos o sintagmas nominales en función de implemento en la lengua portuguesa –aunque en la gramática de Sintra y Cunha se presenten algunos rebuscados ejemplos, probablemente extraídos del portugués de Brasil– y sí en la lengua española origina errores de este tipo:

- (13) Encontré a Pedro...
 * Encontrei ao Pedro... (Cee)
 Encontrei o Pedro...
- (14) Assassinaram o Ministro...
 * Han asesinado el Ministro... (Lea-UM)
 Han asesinado al Ministro

Otro de los grandes problemas en los que el profesor de traducción tendrá que incidir es la colocación de los pronombres átonos de implemento. Sobre todo en aquellas estructuras donde aparezcan con un futuro o un condicional en los casos español-portugués y en las estructuras de gerundio, infinitivo e imperativo en el caso portugués-español. Son muy numerosos los ejemplos de errores encontrados en ambos corpora.

- (15) Los compraría...
 * Os compraria...* (Cee)
 Compra-los-ia...
- (16) Assina-o, faz favor ...
 * Lo firma, por favor (Lea-UM)
 Fírmalo, por favor

1.1.3. Errores en el Complemento

Mantener el refuerzo pronominal del complemento con las formas átonas *le*, *les* y *se* cuando tenemos un sustantivo en función de complemento es sin duda uno de los errores más frecuentes en la traducción portugués-español, así como olvidarse de añadirlo en la traducción español-portugués.

- (17) Le comunicó su decisión al Ministro.
 * Comunicou-lhe a sua decisão ao Ministro... (Cee)
 Comunicou a sua decisão ao Ministro...

- (18) Perguntou ao Pedro pelo seu trabalho
 Preguntó a Pedro por su trabajo (Lea-UM)
 Le preguntó a Pedro por su trabajo...

En portugués es necesario ese refuerzo cuando la oración comienza con un complemento, y en muchos casos los estudiantes españoles que ya han asimilado el error 11 cometen este otro tipo de error:

- (19) Al ministro le parece bien la decisión.
 * Ao Ministro parece bem a decisão ... (Cee)
 Ao Ministro parece-lhe bem a decisão...*

También aquí está presente la diferente colocación de los pronombres átonos de complemento. Tal como los de implemento son muy numerosos los ejemplos de errores encontrados en ambos corpóra.

- (20) Le dió una calabaza...
 * Lhe deu uma abóbora... (Cee)
 Deu-lhe uma abóbora...*

- (21) ... para lhe contar uma piada...
 * ... para le contar un chiste (Lea-UM)
 ... para contarle un chiste

Otros errores de complemento y de implemento. Obviamente estos errores de la colocación pronominal átona se repiten en los pronombres reflexivos y también cuando aparecen las dos formas de complemento e implemento juntas:

- (22) ¿Quién se lo contó?...
 * Quem contou-lho?... (Cee)
 Quem lho contou?.....

- (23) Dar-to-ei!
 * ... ¡Daréte! (Lea-UM)
 ... ¡Te lo daré!

Podríamos añadir la lista de errores si estudiásemos también los casos de léis-
 mo, laísmo y loísmo, que por problemas de espacio omitimos.

1.1.4. Errores en los Suplementos

En los suplementos también son innumerables los errores de traducción, ya que muchos de los verbos que rigen en español una determinada preposición seleccionarán otra diferente en portugués. Nuevamente como en casi todos los

ejemplos las influencias de la lengua materna están presentes.

- (24) Me preocupo por los problemas del país.
* Preocupo-me pelos problemas do país... (Cee)
Preocupo-me com os problemas do país...
- (25) Já te falei nesse assunto...
* Ya te hablé en ese asunto... (Lea-UM)
Ya te he hablado de/sobre ese asunto...
- (26) Decidió tratarlo de tú
* Decidiu trata-lo de tu ... (Cee)
Decidiu trata-lo por tu...
- (27) É difícil votar num partido ou num outro...
* Es difícil votar en un partido o en un otro... (Lea-UM)
Es difícil votar a un partido o a otro...

1.1.5. Errores de Aditamentos

Nuevamente aquí tenemos el diferente uso de las preposiciones precediendo a los aditamentos en una y otra lengua.

- (28) Los delegados del Gobierno fueron a Bruselas en avión.
* Os delegados do Governo foram a Bruxelas em avião. (Cee)
* Os delegados do Governo foram a Bruxelas de avião...
- (29) Por vezes...
Por veces... (Lea-UM)
A veces...

Pero estos no son los únicos errores sintácticos que encontramos. Recordemos también que en español existen ciertos sintagmas temporales que no necesitan preposición, aunque estén desempeñando la función de aditamento. Generalmente esas estructuras causan problemas a los traductores, ya sea por omitir esa preposición en el caso español-portugués ya sea por mantenerla en el caso español-portugués.

- (30) El jueves visitó el Palacio de Cristal.
* A quinta-feira visitou o Palácio de Cristal. (Cee)
Na quinta-feira visitou o Palácio de Cristal...
- (31) No mês passado estivemos em Lisboa
* En el mes pasado habemos estado en Lisboa (Lea-UM)
El mes pasado estuvimos en Lisboa

1.1.6. Errores en los Atributos

Los principales errores presentes en los atributos se encuentran en la sustitución pronominal por *lo* permitida en español y agramatical en portugués.

- (32) Cenicienta estaba muy cansada. Su hermana también lo estaba.
* Cinderela estava muito cansada. A sua irmã também o estava. (Cee)
A Cinderela estava muito cansada. A sua irmã também estava.

- (33) Lutar contra a crise é importante. Resolvê-la também é.
* Luchar contra la crisis es importante. Resolverla también es.
Luchar contra la crisis es importante. Resolverla también lo es.

1.1.7. Errores en las Aposiciones

El hecho de que en español la aposición al pronombre permita que éste no esté presente y en portugués no, nuevamente conduce al error.

- (34) Los padres tenemos la tendencia....
* Os pais temos a tendência... (Cee)
Nós, pais, temos a tendência...

- (35) Nós, portugueses, descobrimos a América
* Nosotros, portugueses, hemos descubierto América. (Lea-UM)
Los portugueses descubrimos América...

1.2. Oraciones subordinadas sustantivas: las completivas introducidas por *que*

Si en un primer momento todo parece indicar que las llamadas oraciones subordinadas sustantivas se comportan de la misma manera en una y otra lengua veremos que en portugués no siempre están presentes los mismos errores que encontrábamos en los sustantivos o en los sintagmas nominales, sobretodo cuando ese sintagma sustantivo aparecía en función de suplemento. Los errores que encontraremos en estas nuevas estructuras estarán relacionados con esas construcciones ya asimiladas y con el hecho de mantener esa preposición que en portugués desaparece ante la oración subordinada por *que*. De todos modos y ahora vamos por la Gramática del uso, no se podría considerar un error sintáctico, porque efectivamente su uso no es incorrecto aunque, generalmente, no se usa esta preposición ante las completivas.

- (36) Necesito que vuelvas a las doce de la noche.
* Preciso de que venhas à meia noite... (Cee)
Preciso que venhas à meia noite...

- (37) Nos gusta que las cosas queden claras
* Gostamos de que as coisas fiquem claras (Cee)
Gostamos que as coisas fiquem claras...

1.3. Oraciones subordinadas sustantivas introducidas por *quien/quienes*

El problema del pronombre relativo *quien/quienes* variable en número en español e invariable en número en portugués también presenta problemas tanto a unos u otros traductores que no han asimilado bien esa distinción en ambas lenguas.

(38) Quienes se presenten en las listas de las elecciones municipales...

* Quens se apresentem nas listas das eleições municipais... (Cee)
Quem se apresentar nas listas das eleições municipais....

(39) Perguntou quem eram os professores.

* Preguntó quien eran los profesores. (Lea-UM)
Preguntó quiénes eran los profesores.

1.4. Frases de infinitivo

Las llamadas frases de infinitivo, obviamente son aquellas que mayor dificultad presentan ya que el castellano no cuenta con un infinitivo flexionado en el que aparece reflejado el sujeto léxico de la frase de infinitivo como en portugués. El problema que se nos plantea a la hora de traducir de una a otra lengua es encontrar una equivalencia para ese infinitivo que bien puede ser la ausencia de ese sujeto si coincide con el de la oración de la que depende esta frase de infinitivo o bien sustituir una oración de infinitivo por una completiva con subjuntivo en la que esté presente ese sujeto. Estos son algunos de los ejemplos encontrados en nuestros corpora:

(40) Para que nosotros ganemos las elecciones será necesario que expliques bien el programa electoral.

* Para que nós ganhar-mos as eleições será preciso que expliques bem o programa eleitoral. (Cee)
Para nós ganhar-mos as eleições será preciso explicares bem o programa eleitoral.

(41) É necessário conheceres bem a tua língua materna para estudares uma língua estrangeira.

* Es necesario conoceres bien tu lengua materna para estudiar una lengua extranjera. (Lea-UM)
Es necesario que conozcas bien tu lengua materna para estudiar una lengua extranjera.

2. Estructuras adjetivas

En este apartado estudiaremos el funcionamiento de los adjetivos calificativos y determinativos en ambas lenguas. Nos ocuparemos también dentro este apartado de las oraciones subordinadas relativas adjetivas.

2.1. Adjetivos calificativos

El uso de los adjetivos calificativos en portugués y en español prácticamente coincide por lo que no en este apartado no son muchos los errores encontrados, salvo en aquellas excepciones que presentan diferentes formas en una y otra lengua.

- (42) La solución es muy simple
 * A solução é muito simple (Cee)
 A solução é muito simples.
- (43) O ministro parecia contente
 * El Ministro parecía contente (Lea-UM)
 El Ministro parecía contento

2.2. Adjetivos determinativos

Sin embargo aquí son muy numerosos los errores. A pesar de que cualquier docente de portugués o español como lengua extranjera explica en sus primeras clases los adjetivos determinativos éstos suponen un gran problema de asimilación por el simple hecho de que no coinciden en ambas lenguas y los errores en cualquier traducción siempre están presentes. Documentamos errores dentro de los posesivos, de los numerales, de los demostrativos y de los indefinidos.

- (44) Esos problemas...
 * Essos problemas... (Cee)
 Esses problemas...
- (45) Nenhum polícia
 * Ninguno policía (Lea-UM)
 Ningún policía
- (46) Dos comunicaciones...
 * Dois comunicações (Cee)
 Duas comunicações...*
- (47) As minhas decisões
 * Las mis decisiones (Lea-UM)
 Mis decisiones

2.3. Oraciones subordinadas adjetivas sustantivadas por el artículo

Estas construcciones sustantivas que la mayoría de las Gramáticas portuguesas ve como adjetivas relativas, las incluiremos dentro del apartado del adjetivo y no del sustantivo ya que a pesar de realizar las mismas funciones que los sustantivos o los sintagmas nominales, se comportan igual que un adjetivo sustantivado por el artículo. Los mayores problemas que encontramos en el corpus Lea-UM referente a estas estructuras están presentes en los artículos que sustantivan a esa primitiva oración adjetiva, y sobretudo en el uso del artículo neutro como sustantivador de la oración:

- (48) Fumar prejudica seriamente a saúde, pelo que devemos deixar de fumar
 * Fumar prejudica sériamente la salud, por el que debemos dejar de fumar (Lea-UM)
 Fumar perjudica seriamente a la salud, por lo que debemos dejar de fumar

También están presentes nuevamente los mismos errores que ya hemos visto en los sustantivos:

- (49) A testemunha reconheceu as que o tinham assassinado
* El testigo reconoció las que lo habían asesinado
El testigo reconoció a las que lo habían asesinado

Por otro lado en el corpus Cee los errores se centran en otro aspecto en la presencia del artículo en las oraciones donde el nexos aparece precedido de una preposición:

- (50) La reunião en la que estará presente el Delegado...
* A reunião na que estará presente o Delegado... (Cee)
A reunião em que o Delegado estará presente...
A reunião onde o Delegado estará presente...

3. Estructuras adverbiales

Por último nos ocuparemos del adverbio, de las construcciones adverbiales, de las estructuras de gerundio y de las oraciones subordinadas adverbiales.

3.1. Adverbios

No son muchos los errores encontrados en cuestión de adverbios. Si podríamos incluir aquí algunos de esos falsos amigos traducidos literalmente y con diferente valor semántico en una y otra lengua. La traducción errónea se encuentra tanto en unos como en otros estudiantes.

- (51) Apenas habla catalán
* Apenas fala catalão... (Cee)
Quase não fala catalão...
- (52) Apenas tomou um café.
* Apenas tomou un café (Lea-UM)
Sólo tomo un café...

3.2. Construcciones adverbiales sin preposición

Referente al adverbio los mayores errores se presentan en aquellos sintagmas adverbiales temporales que en español no llevan preposición, sin embargo en portugués sí, y de los cuales ya he indicado algunos ejemplos en la parte de los sustantivos en función de implemento.

- (53) Na semana passada...
En la semana pasada... (Lea-UM)
La semana pasada...

3.3. Oraciones subordinadas adverbiales

La posible ausencia de núcleo verbal en algunas oraciones subordinadas adverbiales en portugués es otro de los problemas con los que se encuentra el traductor.

(54) Quando necessário, apresentaremos a nossa proposta.

* Cuando necesario, presentaremos nuestra propuesta

Presentaremos nuestra propuesta cuando sea necesario.

(55) Se possível, apresentaremos uma nova proposta.

* Si posible, presentaremos una nueva propuesta

Presentaremos otra propuesta nueva, si es necesario.

En portugués las construcciones adverbiales concesivas pueden ser introducidas por dos nexos diferentes: *embora* o *ainda que*, y esas conjunciones piden verbos en subjuntivo, por imposición morfosintáctica. En español, por el contrario la estructura morfosintáctica de la oración permite la alternancia modo subjuntivo/indicativo para codificar diferencias pragmáticas

(56) Aunque es caro, lo compraré.

* Ainda que é caro, compra-lo-ei.

(Cee)

Embora seja caro, compra-lo-ei.

3.4. Frases de gerundio

Son muy abundantes en ciertas tipologías textuales portuguesas la construcción de interminables frases de gerundio que en español a pesar de ser posibles, el texto final sería muy artificial si estas estructuras son muy repetitivas. Recomendamos sustituirlo por otra construcción adverbial más utilizada en español como una oración subordinada adverbial o una construcción de ablativo absoluto o sustituirlo por una oración compuesta transformando la frase de gerundio en la segunda oración.

(57) *Ganhando a praça, o engenheiro suspirou.*

* *Ganando la plaza, el ingeniero suspiró.*

El ingeniero suspiró, ganada la plaza.

Cuando ganó la plaza, el ingeniero suspiró

El ingeniero ganó la plaza y suspiró.

Les recuerdo, siendo consciente de ello, que este estudio sólo ha comparado aquellas estructuras que presentan funcionamientos diferentes en portugués y en español, y que realmente ocasionan a problemas a los traductores que trabajan con la traducción inversa.

4. Explicaciones potenciales

Para explicar por qué se producen estos errores interlingüales podemos aplicar tres teorías:

- a) de transferencia
- b) de oposición
- c) de interlengua

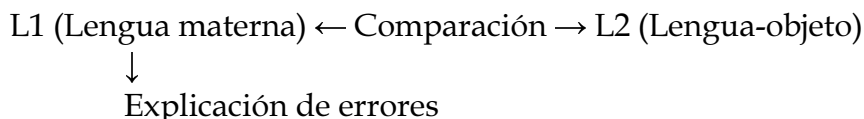
La primera, *la teoría de transferencia* se relaciona estrechamente con el problema de lenguas en contacto. Si el objetivo final de la enseñanza de la traducción de la lengua extranjera es la formación de traductores bilingües, en su etapa final coexistirán dos sistemas lingüísticos en un mismo individuo. De todos modos, la teoría de transferencia ha podido explicar muy pocos ejemplos de errores, la mayoría de los cuales han podido ser interpretados como errores inducidos, causados por el malentendido de materiales y de diccionarios.

La *teoría de la oposición* está basada en la interpretación estructural del lenguaje de la escuela norteamericana anterior a la tendencia generativista. En la gramática contrastiva de Stockwell, Bowen, y Martin está representada dicha posición⁵. Los coautores explican cada categoría gramatical dentro del marco de la lingüística contrastiva y presuponen el grado de dificultad de cada elemento de la L2. Esta teoría recibió una bienvenida muy calurosa en la teorización de la lingüística estructural norteamericana y en la consecuente formulación práctica de ejercicios de patrón y método audiolingual, donde se perseguía una automatización machacada para evitar los errores. En esta visión del proceso de aprendizaje, los errores cometidos por los alumnos no tendrían mucho significado, puesto que se trata del objeto de evitación.

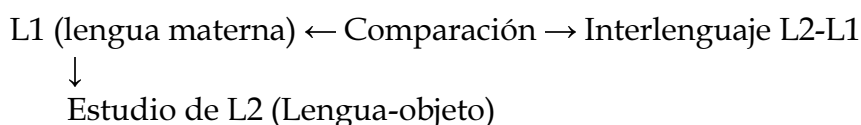
La última posición que aquí tratamos es de la *teoría de interlengua*, la cual hace una evaluación positiva de los errores. La «interlengua» se conceptúa como un sistema lingüístico intermedio situado en cada etapa del aprendizaje de la L2. Se alega que los errores cometidos por los alumnos de traducción demuestran el proceso de interpretación de las características estructurales de la L2, basado en la interrelación del sujeto con los datos expuestos. Se da más importancia a la interlengua formada en el proceso de aprendizaje que a la interferencia de la lengua materna (L1). Ante esta situación, la *teoría de interlengua* nos parece bastante atractiva. Puede abarcar los materiales existentes tanto en L1 y L2, como en la interlengua personal. La interlengua, sin embargo, no es estable de ninguna manera ni homogénea dentro del mismo grupo de estudiantes de traducción. Existen un sinnúmero de variedades y son movibles, lo cual incluso nos hace vacilar en el uso del término de 'sistema'. Para todos los analistas de errores, la descripción de este sistema será un trabajo casi inacabable. Además, nuestro interés no está sólo en el análisis de errores, sino que nos queda una tarea no menos importante, que es buscar unos métodos eficientes para la enseñanza. Para ello, podemos indicar dos de ellos, propuestos también por Hiroto Uede:

El *método estructural* de la lingüística contrastiva estructural supone que se conocen dos sistemas lingüísticos en contraste y a partir de la comparación de los dos, se intenta una aproximación al mecanismo de la producción de los errores. Podríamos denominarlo método teórico deductivo. Véase la figura siguiente:

⁵ Robert P. Stockwell, J. Donald Bowen, y John W. Martin. 1969. *The Grammatical structures of English and Spanish*. University of Chicago Press.



En el segundo método que vamos a proponer, el *método translingual*, en cambio, lo que se compara no son las dos lenguas en cuestión, sino L2 (lengua-objeto) y la interlengua que observamos en las expresiones de los discentes, con el objeto de estudiar los contrastes de L2 desde el punto de vista de la interlengua. Ahora lo que nos interesa no son los errores cometidos por los estudiantes de traducción, sino el sistema mismo de L2, que son, en nuestro caso, las lenguas española y portuguesa:



5. Conclusión

Como conclusión diremos que la enseñanza de la traducción español-portugués o portugués español no puede ser tratada de la misma manera que el resto de las lenguas optativas de las licenciaturas en traducción. Las enseñanzas de la traducción español-portugués o portugués-español tendrán que guiarse por los principios generales que se aplican a la enseñanza de la traducción entre lenguas próximas, destinados a prevenir las numerosas interferencias que se producen en estos casos⁶. Esas interferencias fueron resumidas por Díaz en *Didáctica de la traducción (portugués/español)* para el caso concreto de la traducción portugués-español: falsos amigos, *decalques*, préstamos, traducciones literales e hipnosis de la lengua original⁷. Por tanto el docente de español o de portugués en las licenciaturas de traducción se verá obligado a enfocar este tipo de asignatura teniendo en cuenta no sólo la lengua materna de sus estudiantes, sino esa interlengua que se forma en cualquier proceso de aprendizaje. Desgraciadamente son escasos, a pesar de ser muy necesarios, los materiales que siguen esta línea contrastiva entre estas dos lenguas y los pocos estudios que encontramos generalmente toman como referencia el portugués de Brasil y el español de Hispanoamérica.

No podemos olvidar que la lengua-objeto a la que estos estudiantes de traducción se proponen a traducir es una lengua extranjera, y que lógicamente estos alumnos tienen un trasfondo de la lengua materna. Además si se trata de estudiantes de traducción portugueses que traducen a la lengua española, la

⁶ J. Henrique Peres Rodrigues en *A proximidade tipológica entre o português e o espanhol e o seu relevo para a prática e para o ensino da tradução*.

⁷ Díaz Fouces, O. A. M. (1996) *Didáctica de la traducción (portugués/español)*. Vigo: Serviço de publicações da Universidade de Vigo.

mayoría tiene un estudio previo de otras lenguas. Lo mismo sucede con los estudiantes de traducción españoles que traducen al portugués. Esta situación se complica cuando por ejemplo trabajamos con francófonos hijos de emigrantes portugueses o con gallegos. El hecho de que la mayoría de los estudiantes españoles que traducen al portugués sean de origen gallego, y tengan esta lengua como lengua materna hace que las interferencias sean otras. Estos estudiantes, en un primer momento de aprendizaje, avanzan muchísimo más rápido que el resto de los estudiantes españoles, sin embargo el hecho de que no tengan una conciencia clara entre las diferencias estructurales entre el gallego y el portugués y que aún hoy la vean como una misma lengua, hace que ese proceso interlingual sea más duradero. Algunas de las interferencias sintácticas encontradas en ambos corpora no se deben al portugués o al castellano, sino al gallego o al francés.

En un primer momento, es necesario reconocer, como afirmaba Peres Rodrigues en *A proximidade tipológica entre o português e o espanhol e o seu relevo para a prática e para o ensino da tradução* que la traducción entre el portugués y el español es muy peculiar y la razón no es otra que la gran proximidad estructural entre ambas lenguas lo que acabará determinando de modo esencial cualquier método destinado a organizar y planificar su docencia. Pero esa distancia estructural entre el portugués y el español es lo suficientemente pequeña como para ser superada. Añade Peres Rodrigues que es innegable que el portugués se encuentra más próximo del español en lo que se refiere a las estructuras básicas de la lengua que otras lenguas, aunque sería más comprometido afirmar lo mismo en relación al léxico en general o a ciertos aspectos que tienen origen más moderno⁸. Sin embargo, el análisis de estos dos corpora manifiesta que, en general, existen también, y no son pocas, muchas estructuras sintácticas diferentes entre una y otra lengua y que los errores sintácticos encontrados se deben a las interferencias de la lengua materna de los estudiantes y a ese proceso interlingual, por lo que aunque en un primer momento esa proximidad entre español y portugués facilita un rápido aprendizaje de éstas como lenguas extranjeras, por otra parte, durante todo el aprendizaje se encuentra un gran número de errores causados por la interferencia de la lengua materna, errores estos persistentes y muy difíciles de eliminar, por lo que ponemos en duda estas afirmaciones de J. Henrique Peres Rodrigues. El portugués y el español no son dos lenguas donde solamente se encuentran diferencias léxicas o fonéticas, el portugués y el español presentan muchas estructuras sintácticas diferentes y su desconocimiento por parte del traductor que realiza la traducción inversa puede convertir en ininteligible el texto final, tal como sucede con algunos errores de los analizados. La cantidad de errores localizados en los corpora vienen a afirmar la teoría de traducir tan sólo para la lengua materna y a reforzar la idea de no realizar traducciones inversas ni siquiera en casos de lenguas próximas.

⁸ J. Henrique Peres Rodrigues en “*A proximidade tipológica entre o português e o espanhol e o seu relevo para a prática e para o ensino da tradução*”

Referencias

- Actas del Congreso Brasileño de Profesores de Español*. 1993-1999. Dificultades para la enseñanza del español a lusohablantes. Brasília: Consejería de Educación de la Embajada de España en Brasil, 1993-1999.
- ALARCOS LLORACH, Emilio. 1992. *Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- ALMEIDA FILHO, J. C. P., coord. 1995. *Português para estrangeiros, interface com o espanhol*. São Paulo: Pontes.
- ALVAR, Manuel, Dir. 2000. *Introducción a la Lingüística española*. Barcelona: Ariel.
- BARBIERI DURÃO, A. B. A. 1999. *Análisis de errores e Interlengua de brasileños aprendices de español y de españoles aprendices de portugués*. Londrina: UEL.
- BENEDETTI, A. M. 1993. *Interferencias morfosintácticas y semánticas del portugués en el aprendizaje del español*. Madrid: Universidad Complutense.
- BOSQUE, Ignacio & Violeta DELMONTE. 1999. *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Tomos I y II. Madrid: Espasa Calpe.
- BRITO, A. M. 1999. *Os Estudos de Sintaxe Generativa em Portugal nos Últimos Trinta Anos*. Braga: Associação Portuguesa de Linguística.
- CHOMSKY, N. 1981. *Lectures on Government and Binding. The Pisa Lectures*. Dordrecht: Foris (7ª edição (1993), Berlin: Mouton).
- . 1986. *Knowledge of Language: its Nature, Origin and Use*. New York: Praeger (Trad. port. *Conhecimento da Língua: a sua Natureza, Origem e uso*. Lisboa: Ed. Caminho, 1994).
- CUNHA, C. e L. CINTRA. 1984. *Nova Gramática do Português Contemporâneo*. Lisboa: Ed. João Sá da Costa.
- DÍAZ FOUCES, O. A. M. 1996. *Didáctica de la traducción (portugués/español)*. Vigo: Universidad de Vigo.
- DUARTE, Cristina Aparecida. 1999. *Diferencias de usos gramaticales entre el español y el portugués*. Madrid: Edinumen.
- GONÇALVES, A., M. COLAÇO, Matilde MIGUEL e Telmo MÓIA. 1996. *Quatro Estudos em Sintaxe do Português*. Lisboa: Colibri.
- HERNANZ, M. L., e J. M. BRUCART. 1987. *La sintaxis*. Barcelona: Crítica.
- MASSIP, Vicente. 1999. *Gramática de español para brasileños*. Madrid: Difusión.
- MATEUS, M. H., Ana BRITO, I. DUARTE e I. FARIA. 1989. *Gramática da Língua Portuguesa*. Lisboa: Caminho, (4ª ed., rev. aum. 1994).
- PERES, J. A. e Telmo MÓIA. 1995. *Áreas Críticas da Língua Portuguesa*. Lisboa: Caminho.
- RAPOSO, E. 1992. *Teoria da Gramática: A Faculdade da Linguagem*. Lisboa: Caminho.
- REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 1973. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- RODRIGUES, Peres Henrique. 2000. *A proximidade tipológica entre o português e o espanhol e o seu relevo para a prática da tradução*. Vigo: Universidade de Vigo.
- VIGÓN ARTOS, S. 2003. *Gramática do espanhol para portuguesas*. Porto: Porto Editora.